EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Sábado 17 de Mayo de 1902. Núm. 12.443.

Magnífico regalo.

Copia del cuadro de Mr. Smith ¿Seré yo, Maestro?

Uno de los incidentes más dramáticos de la Pasion ha servido de tema al famoso artista inglés Mr. Smith, para pintar el magnífico cuadro que, reproducido con admirable perfeccion en oleografía, tenemos el gusto de ofrecer hoy á nuestros lectores por virud de convenio con la casa editora, en precio tan reducido que resulta un verdadero regalo.

Cuando, al celebrarse la Cena, Nuestro Señor Jesucristo anunció que uno de sus discípulos le vendería **¿Seré yo acaso, Maestro?**—preguntóle Judas. Este momento supremo de ansiedad y angustia es el que ha elegido Mr. Smith para su grandioso cuadro, que constituye una de las páginas más sublimes de la pintura religiosa moderna, en la que no se sabe qué admirar más, si la perfeccion técnica de la obra ó la celeste inspiracion que en la misma se descubre.

La serena majestad de Jesucristo; la expresion angustiosa de San Juan, su discípulo predilecto; la enérgica severidad que en el rostro de San Pedro se revela; el fatídico remordimiento que, desde aquel punto y antes de consumar su espantoso delito, principia á remorder la conciencia de Judas, están maravillosamente reflejados en las respectivas figuras que componen el cuadro, verdaderamente artístico y grande de Mr Smith.

Únanse á esto los primores de un colorido fresco, jugoso y brillante y de un dibujo correcto y magistral y aún no llegará á tenerse completa idea de la hermosura de esta obra, que la oleografía que ofrecemos al lector reproduce con maravillosa exactitud, hasta el punto de poder creerse, al contemplarla, que nos hallamos en presencia del original.

La oleografía á que nos referimos tiene, además de su rara perfeccion, dimensiones escepcionales, pues mide cerca de un metro de longitud por ochenta centímetros de altura, viniendo á resultar un hermosísimo cuadro, y siendo las figuras de tamaño de la mitad del natural.

Tan notabilísima obra la pueden adquirir los lectores

Desde hoy sábado 17 **hasta el dia 25** del corriente, en el *Salon de* EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal) presentando el siguiente cupon-prima, por la cantidad de **DIEZ** pesetas.

Vale por una oleografía del famoso cuadro
¿SERÉ YO, MAESTRO?
que se entregará, por **10 pesetas**, á quien presente este cupon, desde el 17 al 25 de mayo de 1902 en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA

Las personas de fuera de Granada que deseen adquirir, en estas excepcionales condiciones que constituyen un verdadero regalo, la magnífica oleografía del cuadro de Mr. Smith, la recibirán certificada, por correo, si remiten á la Administracion de EL DEFENSOR la cantidad de **once** pesetas en libranza de Giro Mútuo, sellos de franqueo, ó letra de facil cobro.

ABANICOS JAPONESES
y CINTURONES ALTA NOVEDAD
Inmenso surtido, lo hay en
EL BUEN TONO, Zacatin 12.

La fórmula de la jura.

Hoy, 17 de mayo de 1902 se inaugura el reinado de Don Alfonso XIII con la jura de la Constitucion por el nuevo rey ante las Córtes.

Segun parece, la fórmula que se empleará para la jura es la siguiente:

«Señor: Reunidas las *Cortes de la Monarquía* ¿os dignais prestar ante ellas el juramento que prescribe el artículo 45 de la Constitucion del Estado?»

Ignoramos quién habrá sido el autor de esta desdichadísima fórmula, que empequeñece á las Córtes llamándolas *de la Monarquía*, en vez de llamarlas *de la Nacion*, y que contrasta con aquellas fórmulas viriles que se empleaban en la jura de los Reyes de España, cuando esta era todavía una gran nacion, y aun en los tiempos de nuestra decadencia pero antes de que se hubieran inventado las *monarquías democráticas* al uso.

En los tiempos medioevales se guardaban los mayores respetos para la idea del derecho y así á los reyes visigodos se les decia en el acto de la jura:

«Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás rey: Rex eris si recta facis, si autem non facis, non eris.» (Fuero juzgo).

En Aragon cuyas Córtes serán siempre en la historia una página de honor para la patria española, el rey juraba ante las Córtes que empleaban la siguiente fórmula:

«Nos, que cada uno vale tanto como vos, y que juntos podemos más que vos, os ofrecemos obediencia si mantenéis nuestros fueros y libertades, y si no, no.»

De cómo se cumplian estas condiciones y cómo sabian exigirlas los aragoneses, abundan los ejemplos en la historia.

Viniendo á tiempos más modernos, ya en el siglo XIX, hé aquí á título de curiosidad histórica, como prestaron su juramento, los antecesores de Alfonso XIII.

Triunfante la revolucion de 1820, Fernando VII juró la Constitucion ante las Córtes diciendo:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios que defenderé y conservaré la religion católica, apostólica, romana, sin permitir otra alguna en el reino; que guardaré y haré guardar la Constitucion política y leyes de la monarquía española, no mirando en cuanto hiciere sino al bien y provecho de ella; que no enajenaré, cederé ni desmembraré parte alguna del reino; que no exigiré jamás cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubiesen decretado las Córtes; que no tomaré jamás á nadie su propiedad y que respetaré sobre todo la libertad política de la nacion y la personal de cada individuo. Y si en lo que he jurado ó parte de ello, lo contrahiciere, no debo ser obedecido, antes aquello en que contraviniere sea nulo y de ningun valor. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande.»

Ante las Cortes de 1844 juró así doña Isabel II:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios que guardaré y haré guardar la Constitucion de la monarquía española promulgada en 18 de junio de 1837; que guardaré y haré guardar las leyes, no mirando en cuanto hiciere, sino al bien y provecho de la nacion.

Si en lo que he jurado ó parte de ello lo contrario hiciere, no debo ser obedecida antes aquello en que contraviniere sea nulo y de ningun valor. Si así, Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande.»

Más sencilla fué la fórmula del juramento de don Amadeo de Saboya, y por último, la Regente doña Cristina, madre de Alfonso XIII dijo así:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios, ser fiel al heredero de la Corona constituido en la menor edad, y guardar la Constitucion y las leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande.»

La formulita ideada para Don Alfonso XIII tiene pues el gran mérito de la novedad aunque le falten aquelos otros de noble entereza y de viril energía que demostraban las antiguas Cortes españolas al exigir á los Reyes, como condicion indispensable para serlo, el cumplimiento del derecho.

Indudablemente hemos progresado mucho.

El Arte.

Algo sobre crítica musical.

No ha menester en verdad de grandes ni extensos razonamientos para llegar á concluir acerca de la reconocida é indiscutible importancia de esta interesante rama del arte musical.

Sabido es, por todo aquel que está medianamente iniciado en la historia y filosofía de este arte, la decisiva influencia que los más eminentes musicógrafos conceden á la crítica en el progreso artístico, considerándola como la más firme base, como el más valioso auxiliar para determinar el adelantamiento de los artistas ya sean compositores, instrumentistas ó cantantes, no menos que para la propagacion del buen gusto y de la cultura artística.

El insigne Fetis la llama la gran maestra del arte y la considera como condicion necesaria para la existencia y progreso del mismo.

Siendo tal y tan trascendental la mision de la crítica, fácil será deducir lo árdua que ha de ser la labor del crítico y qué suma de conocimientos deberá reunir para llenar cumplidamente el elevado fin á cuya realizacion ha de cooperar, ya que han de serle familiares necesariamente los fundamentos, teorías y aplicaciones de los diversos ramos del arte, sin el conocimiento de los cuales le sería imposible ejercer la crítica con regulares probabilidades de acierto.

Y hasta tal punto se entiende así en los paises extranjeros lo que debe ser la crítica, tal importancia se la concede y tan difícil se considera el ejercerla concienzudamente, que en alguno de dichos paises ha llegado á hacerse una verdadera especializacion dentro del mismo arte musical, dedicándose cada crítico á aquella parte de el que más profundamente conoce y domina de un modo preferente.

Ahora bien, si en el extranjero, donde preciso es reconocer que alcanzan un nivel en cultura artística muy superior al nuestro, reconociendo la importancia que tiene y la dificultad que ofrece la acertada crítica musical, se ha llegado hasta la especializacion de la misma ¿qué habremos de decir de lo que sobre el particular ocurre aquí en España donde no hay hijo de vecino que no se arreste con la mayor frescura á echar su cuarto á espadas en tan delicada materia fallando excátedra acerca del mérito de las obras musicales y del de sus intérpretes?

Y es que por más que cause pena haber de confesarlo, puede decirse con razon que la verdadera crítica musical no existe entre nosotros.

Por lo que á mí toca puedo decir que, fuera de algun que otro trabajo crítico hecho con esmero en Barcelona y Madrid, los demás que he tenido ocasion de examinar, que eran en general simples revistas teatrales, no pueden ser considerados como verdadera crítica musical.

Todos ellos adolecian del mismo defecto. Bien porque sus autores no habian escuchado la obra con la necesaria atencion, pues para fallar acerca del valor y calidad de las ejecuciones musicales es lo primero saber escuchar, lo que por más que parezca extraño no todos saben hacer; bien por insuficiencia artística de los mismos para apreciar y señalar los defectos, ó ya en fin, por una excesiva benevolencia, es lo cierto que la inmensa mayoría de las tales crónicas y revistas á que me refiero pueden sintetizarse en una sola frase: el perdurable é incondicional aplauso haya ó no motivo para prodigarlo.

No desconozco que el deseo de tantos de estos críticos como por acá tenemos, sea el de favorecer al arte y el de contribuir á la propagacion de la aficion musical, hay que hacerle á todos ellos sin excepcion esta justicia, pero el procedimiento que de ordinario con la mejor buena fé emplean resulta del todo contraproducente.

Todo cantante perteneciente al sexo que por antítesis hemos convenido en llamar feo, es para ellos aceptable y aun digno de aplauso y se lo conceden de buen grado, aunque diga sin gusto ni delicadeza, sea mal timbrada su voz, insegura su afinacion, incorrecta su vocalizacion, viciosa su emision y hasta tenga en fin mal *puesta ó importada* la voz.

Que no saca todo el partido que debiera de su órgano fonético y canta sin lucimiento por hacerlo siempre muy cerrado; que por el contrario canta muy abierto voceando como un energúmeno; que engola ó echa la voz á la nariz á estilo mongil; todo ello y muchos más defectos que tuviera nada suponen por lo visto para tan complacientes revisteros; con tal de que el artista lance unas cuantas notas vigorosas del registro agudo á grito pelado ó haga alguna aparatosa *fioriture*, así resulta desafinada, sin igualdad, claridad ni gusto, se le da patente de buen cantante, y triunfo colosal y bombo seguro.

Si de las divas se trata, entonces el turíbulo oscila aun con mayor velocidad y mas cargado de aromáticos materiales; se las envuelve en una grata y perfumada atmósfera de lisonjas cuando no de insinuantes alusiones á su hermosura y gentileza, no menos que á la riqueza y buen gusto de sus trajes y tocados y se concluye por calificarlas de verdaderas y brillantes estrellas de primera magnitud en el cielo del arte, aunque adolezcan de tantos ó más defectos que los que para los tenores, barítonos y bajos dejo señalados. Con lo que resulta, que todos estos artistas al verse uno y otro dia encomiados por los tales críticos al uso, acaban por endiosarse y adormecidos con tan continuados como efímeros triunfos no ya solo no estudian para corregir sus defectos y adelantar en su carrera, sino antes bien, considerándose ya artistas consumados se resabian y amanerran en fuerza de pretender cantar obras que están fuera del alcance de sus talentos. ¡Cuántos que podrían y debieran haber llegado á la meta del arte por contar con facultades para ello se han quedado en una oscura medianía, gracias á la influencia del complaciente bombo de tales revisteros!

Pero no paran aquí los males que la turibulesca labor de tales cronistas musicales produce, pues con ella se consuman tambien verdaderas injusticias, como sucede cuando entre las endiosadas medianías hay algun cantante de verdadero talento, el cual resulta necesariamente postergado al medirlo con el mismo rasero con que se mide á aquellos.

Otro tanto sucede con lo que á las orquestas y á su directores se refiere.

Alguno de estos últimos he conocido, y no ha mucho por cierto, que dirigía una compañía de ópera italiana y ni siquiera se tomaba el trabajo de afinar la orquesta ó el de cuidar de que el concertino la afinase antes de dar principio á un ensayo ó funcion, con lo que no hay para qué decir las gratas y dulcísimas armonías que sin tal afinacion relativa previa reproduciría, esto sin contar con las absolutas parciales que en la cuerda más principalmente se cometían en el caso á que me refiero. Tal director por otra parte á vueltas de hacer alarde de una música exagerada, ridícula é innecesaria para la direccion de las obras, se hallaba en el estado de la más pura inocencia acerca del carácter, tiempos, matices y demás detalles necesarios á la buena interpretacion de las mismas. Y sin embargo no acabaría yo si fuese á enumerar los encomios de que el dicho director fué objeto en alguna revista de la localidad donde el caso ocurría, revistas en la que, como es natural, se ponía por las nubes la ejecucion de la orquesta, que era una verdadera desdicha, no solo por lo incompleta, sino porque, sin detallar otras muchas faltas de menor cuantía en que incurria, se dió más de una vez el caso de cometer descuidos hasta en las entradas de algunos instrumentos que se hacían fuera de tiempo.

¿Y habré de esforzarme para demostrar los perniciosos efectos de una tan complaciente como mal llamada crítica? ¿Habré de decir que ésta sobre producir el engreimiento y falta de adelanto en los artistas, viene á producir tambien el abandono por parte de las empresas que por ahorrarse gastos contratan á cualquier cantante valga ó no valga en la seguridad de que habrá de obtener el aplauso incondicional de los revisteros de la localidad, y hacen otro tanto al formar las orquestas?

¿Podrá dudar nadie que por tal camino y siguiendo tal sistema habrán de ir siendo cada vez peores necesariamente los espectáculos lírico dramáticos que al público se ofrezcan donde tales críticas se hacen?

¿Habré de esforzarme para patentizar el detrimento que el arte, el buen gusto y la cultura musical sufren con tan erróneo proceder?

Por tupidas que sean las mallas del piadoso velo con que tales críticos traten de cubrir las deficiencias artísticas de que adolezcan los espectáculos lírico-dramáticos, no lo son tanto que no se trasparenten á través de ellas las desnudeces de la realidad que al fin y al cabo concluyen por alejar al público de los coliseos en que aquellos tienen lugar.

Otra cosa sería si solo se encomiase aquello que en realidad lo mereciere y en forma culta, cortés y mesurada se señalasen los defectos é incorrecciones, haciendo en nombre del buen gusto y de los verdaderos principios del arte las necesarias advertencias, y dando á la vez los oportunos consejos á artistas y empresarios, mision que es la que la verdadera crítica debe cumplir en bien del adelantamiento y prosperidad del arte.

Si esto se hiciese se conquistaria y mantendría para el público todo el respeto artístico que se merece y ni cantantes desprovistos de talento, ni empresas ganosas solo del lucro se atreverian á lo que hoy se atreven, aquellos destrozando las obras que por su magnitud y dificultad solo están al alcance de los verdaderos artistas, y éstas organizando de cualquier modo compañías y orquestas con las que solo pueden hacer lastimosas cuando no crueles parodias de las obras de los grandes maestros, valiéndose de los nombres de estos como anzuelo para defraudar las legítimas esperanzas del público.

Z**ariano GALLEGO.**

Académico correspondiente de la de San Fernando.

Granada y mayo de 1902.

Libros nuevos.

Siga la broma, por Luis Taboada.

Así se titula el volúmen 81 de la preciosa *Coleccion Diamante* que con extraordinario éxito viene publicando el inteligente editor D. Antonio Lopez.

Siga la broma es una coleccion notabilísima de artículos en todos los cuales rebosa la sal y el fino espíritu de observacion humorística que han hecho famoso á Luis Taboada.

Como todos los volúmenes de la coleccion, el que nos ocupa se vende al precio de cincuenta céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerías de España.

Los pedidos al editor, Rambla del Centro 20, Barcelona.

Episodios militares, por Juan de Castro.

La obrita que tenemos sobre la mesa al escribir estas líneas revela en su autor un buen literato y un fervoroso patriota.

Los *episodios* son diez y en todos ellos se une á la forma correcta y al asunto interesante, la noble tendencia del patriotismo.

Por ello merece la enhorabuena más cordial el joven é ilustrado profesor de la Academia de Toledo.

A la obra precede una hermosa carta-prólogo del reputado escritor militar don José Gomez de Arteche.

Episodios militares se vende al precio de dos pesetas cada ejemplar en las principales librerías.

Miscelánea.

Catálogo notable. Forma por sí solo un volúmen interesante y artístico el catálogo de obras de la importante casa editorial Maucci, de Barcelona.

La importancia de esta casa editorial lo demuestra el número de tomos que produce al año y pasan de un millon.

Las obras de todo género así científicas como puramente recreativas editadas con el mayor lujo se venden á precios excepcionalmente baratos.

Puede pedirse el catálogo á la casa editorial Maucci, Mallorca 226 y 228, Barcelona.

Para la tómbola.

Relacion de los objetos donados para la tómbola que organiza la cocina económica:

D. Luis Morales y señora, dos centros de mesa; D. Miguel Lopez Mora, un abanico; D. José Moreno, taza y plato de china en bandeja de espejo; D. Jesús Martinez Tudela, un par de búcaros de cristal; D. Antonio Velazquez García Taluño, siete abanicos; Sres. García Hermanos, un quitasol con flores pintadas; Sr. Crovetto Bustamante, dos cajas papel del Vaticano; D.ª Trinidad Leon Sotero, un par de macetas con flores; D.ª Encarnacion Sanchez un par de macetas mayólica y un abanico; D.ª Paulina Camiazo, una docena de servilletas y seis abanicos; D. J. M. C., dos figuras cerámicas.

El Viático de las Angustias—El lunes diecinueve á las siete de la mañana saldrá con toda solemnidad la procesion del Viático para los enfermos impedidos de la parroquia de las Angustias.

El frio en Castillejar.

Segun nos escriben de Castillejar, se siente en aquel pueblo el mismo frio que durante los dias del más riguroso invierno.

A consecuencia de tan gran descenso de la temperatura, se han perdido por completo las cosechas.

El número de arrobas de vino que dejarán de cogerse por tal causa asciende á siete ú ocho mil, y los quintales de patatas que se han perdido se calculan en treinta mil.

Todo ello se valúa en doscientas ó doscientas diez mil pesetas, pérdida que representa la ruina de aquellos honrados labradores.

Criaderos de ostras. Dice un periódico de Málaga que se trata de establecer en aquella costa varios criaderos de ostras, á cuyo efecto se solicitará el permiso necesario, llenándose los requisitos que la ley exige.

De Baza á Guadix

Nuestro ilustrado corresponsal de Baza, nos dió en una de sus correspondencias, que publicamos anteayer, la grata noticia de haberse comenzado las obras de construccion del ferrocarril de Murcia á Granada, en el trozo comprendido desde Baza á la línea de Linares Almería.

La noticia, como comprenderá el lector tiene gran importancia para Granada, pues una vez concluido el ferrocarril que hoy llega á Daifontes, hasta nuestra capital, el trozo comprendido entre Guadix y Baza, es lo único que resta para la comunicacion con Murcia y toda la region de Levante, que es para nosotros de tanta ó de mayor importancia que la comunicacion con Madrid.

Ampliando dichas noticias encontramos en el *Diario de Murcia*, los siguientes detalles:

«La Compañía concesionaria de la seccion de la antigua línea de Murcia á Granada comprendida entre Baza y Moreda, que por ley recientemente votada en Cortes fué autorizada para sustituir su concesion por la de Baza (estacion de la línea de Lorca á Baza), á cualquier punto de la línea de Linares á Almería, comprendida entre las estaciones de Guadix y Moreda. Emprendidos con toda la actividad los estudios necesarios, se acaba de presentar el proyecto en el que propone como solucion más ventajosa empalmar la nueva línea con la de Linares á Almería en la propia estacion de Guadix. Parece ser que en la variante estudiada se ha mejorado mucho el trazado antiguo y conseguido evitar obras difíciles.

La nueva línea de Baza á Guadix, con arreglo al proyecto definitivo estará pues construida por el antiguo trazado de Murcia á Granada, desde Baza al kilómetro 146.553, y por la variante sometida á la aprobacion de la Superioridad desde ese punto hasta la estacion de Guadix.

En la primera parte acaban de dar principio los trabajos segun noticias de la localidad, consistentes en obras de explanacion y de terminacion de un túnel que de antiguo hay empezado cerca de Baza.

En la segunda parte se han comenzado las gestiones preliminares necesarias para la expropiacion de los terrenos que ha de ocupar la vía cuyos dueños están al parecer en muy buenas disposiciones, esperándose que den toda clase de facilidades á la Compañía para realizar las obras.

De desear es que tan buenos auspicios se realicen con el fin de que en el momento que se apruebe el proyecto presentado puedan emprenderse con toda actividad las obras de ese último trozo de la vía directa entre Murcia y Granada tan anhelada por la region levantina que no en vano ha visto ha tanto tiempo en su ejecucion un germen de beneficios sin cuento.»

Alcances liquidados. La comision liquidadora del batallon de Cazadores de Tarifa, núm. 5 comunica que se hallan ajustados los alcances de los soldados que á continuacion se expresan, á fin de que dirijan sus solicitudes los interesados ó las familias de aquellos que han fallecido:

Soldado, Juan Dengra Fernandez, de Huecar; licenciado, Eugenio Martin Viles, de Alfacar; fallecido, Francisco Gonzalez Cejudo, de Güejar Sierra; fallecido, Manuel García Haro, de Almuñecar; licenciado, Antonio Guirado Dominguez, de Otívar; fallecido, Manuel Gomez Espinoza, de Turro; fallecido, Juan García Ruiz, de Zafarraya; licenciado, José Jimenez Buitrago, de Molvízar; fallecido, Juan Cobo Gonzalez, de Pedro Martinez; licenciado, Cecilio Fernandez Serrano, del Padul; fallecido, José Vaca Molina, de Durcal; fallecido, Ricardo Fernandez Lopez, de Albuñol; licenciado, José Rivas García, de Almuñecar; licenciado, Jerónimo García Carmona, de Gorafe; licenciado, Felipe Rodriguez Dengras, de Huescar; licenciado, Francisco Bugardon Martin, de Cullera; fallecido, José Cobos Rodriguez; fallecido, José Moreno Estevez, de Motril; fallecido, Emilio Rodriguez Moreno, de Zafarraya; licenciado, Antonio Guerrero Martin, de Escuzar, y José Peralta Cañizares, de Béchules, fallecido.

La calle de Mesones.

Continuacion de la lista de lo recaudado para el adorno de la calle de Mesones, por la comision de vecinos de la misma:

	Pesetas.
Suma anterior . .	1 448
Excmo. Sr. Gobernador civil.	15
D. Francisco Rodriguez Donaire	5
Señora viuda de Robledo . .	2'25
D. Francisco Abaijon Ruano.	10
D. Dámaso Santaló.	5
Señora viuda de Carrion . .	10
D. Manuel Hita	10
D. Antonio Gardon	5
D. Joaquin Ruiz	10
D. Agustin Vilchez	1
D. Francisco Chinchilla . .	10
Posada de la Granada . . .	5
D. José Lopez	5
Señora viuda de Castel. . .	3
D. Francisco Diaz	2
D. Pedro Garzon.	5
D. Pedro Esteva y Compañía.	5
D. Antonio Fajardo. . . .	2
D. José Rodriguez (La Económica)	5
D. Antonio Vaquero. . . .	5
D. Manuel Lopez.	5
D. Francisco Ruiz	15
D. Juan Velarde.	15
Total	1.603'25

Nuevo catedrático. Despues de unos brillantes ejercicios de oposicion ha sido nombrado catedrático del Instituto de Teruel, nuestro distinguido paisano D. Manuel Guerrere Martin, quien regresó anoche á esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena.

S. M. en público.

Ayer á las ocho de la mañana salió de la parroquia de San Gil con la mayor solemnidad la procesion de Su Majestad para los enfermos impedidos de aquella feligresía.

Formaban en la comitiva numerosos fieles con velas y la capilla del señor Gomez, cerrando la procesion la banda de música del regimiento de Córdoba dirigida por el señor Vico.

Presidieron la procesion el presidente de la Audiencia Territorial, don Eduardo Morales, ayudante del Gobernador militar en representacion de este, y el abogado fiscal don Manuel Sanz de Ansorena.

El señor Cura párroco conducía al Santísimo, y ocupaba el elegante coche de la señoa viuda de don Enrique Moreno Agrela. El carruaje desaparecía bajo un tegido artístico de rosas del tiempo que formaban un admirable conjunto. El interior del coche iba forrado con riquísimo raso azul.

Detrás de la procesion iban los coches del señor Gobernador militar, Lopez Medina, señora viuda de Villanova, don Vicente Arteaga, doña Paula Tena, doña Celestina Perez, don José Sedeño, señora Marquesa Viuda de Casablanca, don Eduardo Moreno y Conde de Miravalle.

En la Cruz de Piedra y en la Cuesta de Cuchilleros se habian erigido hermosos altares.

Se administró la Sagrada Comunion á seis enfermos, de los cuales uno vive en la Cuesta de Gomerez, otro en la placeta de Cuchilleros, dos en la Cruz de Piedra, uno en la placeta de las Descalzas y otro en la Calderería Nueva.

Presenció el paso de la procesion numeroso público, pues la buena temperatura y el sol favorecian la presencia de gente en las calles, y el acto resultó muy lucido y solemne.

La banda de Alfacar. El director de la banda de música de Alfacar que es una de las inscritas para el certámen que ha de celebrase durante las fiestas, se ha ofrecido á la Comision para tomar parte, gratuitamente, en la procesion del Corpus.

La Comision ha aceptado el ofrecimiento quedando muy agradecida al inteligente director de dicha banda y á los individuos que la componen.

De Santafé. El Ayuntamiento de Santafé ha acordado consignar en acta su satisfaccion por la jura de Alfonso XIII; que ayer por la noche se hiciera un repique general de campanas y se dispararan cohetes y palmas reales y que hoy se haga un abundante reparto de pan entre los pobres.

Hoy tambien, por la noche, se iluminarán y colgarán los balcones de las casas cuyos vecinos deseen asociarse al acto.

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.ª

Nombramientos eclesiásticos.—Han sido nombrados:

Cura ecónomo de la parroquia de Lobras, D. Manuel Vazquez Alfalla.

Coadjutor de San Matías, D. Casimiro Varela Pontes.

De Santa Escolástica, D. Manuel Galvez Felices.

De Santafé, en su filial de Cijuela, D. Antonio García Muros.

Cura ecónomo de Campotéjar, D. José Rodriguez Ponce de Leon.

Los trenes-botijos

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha organizado la siguiente combinacion de trenes botijos para las fiestas del Córpus de nuestra ciudad.

El miércoles 28, por la noche, saldrán dichos trenes botijos de Sevilla, Córdoba, Linares y Málaga.

Los viajeros de Sevilla, Córdoba y Linares regresarán el domingo por la noche.

Los de Málaga podrán regresar segun deseen, la noche del jueves 29, ó la noche del domingo.

Además del tren-botijo del 29 saldrá de Málaga otro en iguales condiciones la noche del sábado 31.

Dentro de la provincia habrá otro servicio de trenes especiales desde Loja. Dichos trenes saldrán de Loja el jueves 29 y el domingo 1.° de junio, por la mañana, regresando los mismos dias por la noche, despues de las corridas de toros.

Caballo vencedor. En las carreras de caballos que se celebraron en Madrid el dia 14 ganó el premio de la Reina Regente (2 000 pesetas) en la carrera militar, el caballo *Real*, del teniente de Cazadores de Vitoria don Gabino Iglesias.

Real iba Montado por su dueño.

Los altares del Albayzin.

Una de las costumbres más poéticas de Granada es la que tienen los vecinos del Albayzin de levantar altares en honor del Viático que sale procesionalmente para los impedidos el domingo de la Santísima Trinidad.

Las tortuosas calles del barrio se engalanan con guirnaldas de flores y vistosas colgaduras, y la piedad de los vecinos elige, intuitivamente, los puntos más adecuados para erigir aquellos sencillos monumentos llenos de luz y de poesía y que marcan los descansos de la procesion.

Hace dos ó tres años se ha podido notar cierta decadencia en el buen gusto que siempre fué norma de la ereccion de los altares del Albayzin; y, de la multitud de personas que suben á visitarlos, recogemos el deseo de que se estimule, aunque sea muy modestamente, á los vecinos del barrio para que aquellos no desmerezcan de su tradicional hermosura.

Entendemos que esta aspiracion puede ser atendida por el Ayuntamiento, otorgando un premio modesto y un accesit á los dos altares que se distingan por su belleza.

Juntas municipales. Se han constituido en Válor y Loja las juntas municipales que han de llevar á cabo la formacion del censo caballar y mular en aquellos términos.

Más del indulto

El *Heraldo* publica los siguientes nuevos detalles acerca del indulto:

«El decreto se publicará por la presidencia del Consejo de ministros, y comprenderá las jurisdicciones civil, de Guerra y Marina.

Respecto al Código comun, solo se concede que pueda alcanzar la gracia, sin necesidad de que haya recaido sentencia, á los delitos políticos, á los de Prensa y á las penas de arresto mayor y multa en delitos que no sean de los exceptuados.

Hay dos novedades dignas de registrarse: una es que el indulto alcanzará á aquellas causas en que las partes acusadoras hayan interpuesto recurso de casacion, siempre que se confirme la sentencia de la Audiencia, y otra la de que beneficiará igualmente á las penas que hayan sido conmutadas por indultos particulares, y á las que tengan aún sin resolver en expediente.

Los rebeldes pueden disfrutar de la gracia poniéndose, antes de la publicacion del indulto, á la disposicion de su Tribunal sentenciador.

Exámenes. En la Academia de Bellas Artes se han celebrado los exámenes de las asignaturas de Aritmética y Geometría.

Entre los alumnos que más se han distinguido en los ejercicios se hallan los niños José Remon Romero, de doce años, Francisco Gomez Roman y Francisco Fernandez Garrido, que han sido calificados de *sobresaliente*.

Robo importante.

Segun noticias que nos comunican de Aldeire, hace unos dias se ha cometido en aquel pueblo un robo de bastante importancia.

La víctima ha sido el estanquero de dicho pueblo D. Juan Antonio Martinez Rueda.

Parece que el Sr. Martinez salia de su casa en union de un criado suyo con direccion al campo y al abrir la puerta del domicilio fueron ambos sorprendidos por tres individuos enmascarados.

Los ladrones maniataron al criado y amenazando al Sr. Martinez Rueda le intimaron á que les entregase el dinero que tenia, haciéndole entrar en la casa y siguiéndole los referidos enmascarados.

El Sr. Martinez al llegar á una de las habitaciones les mostró un talego con monedas de plata, que quiso entregarles; mas ellos se negaron diciéndole que lo que deseaban era los billetes de Banco que tenía en gran cantidad.

Entonces el Sr. Martinez penetró en el granero y con una pala comenzó á remover el trigo, entre el cual había ocultos unos doce ó catorce mil duros en billetes, de los que los bandidos se apoderaron, poniéndose en fuga.

Ignórase quienes sean los autores del roho.

Parece que el mencionado estanquero en varias ocasiones había manifestado en algunas tertulias poseer aquella cantidad.

Testimonio de gratitud.—Desde Rute nos escribe don Francisco Carvajal Sanchez una carta en la que nos ruega hagamos pública su gratitud al reputado oculista doctor Corpas.

El señor Carvajal llegó á Granada completamente ciego por padecer dos cataratas complicadas por estar las dos pegadas á la niña del ojo. Fué operado por el señor Corpas y al sexto dia de asistencia en el Sanatorio pudo regresar á Rute completamente curado, y pudiendo leer con claridad hasta la letra más pequeña.

Dias antes que nuestro comunicante salieron del Sanatorio del señor Corpas otros dos enfermos que habian ingresado en las mismas condiciones.

El señor Carvajal termina su carta con sentidas frases de agradecimiento para el doctor Corpas.

«Te Deum». Por disposicion del Excmo. Sr. Arzobispo se celebrará en la Catedral, mañana á las diez, una Misa y se cantará un *Te Deum* con motivo de la coronacion de Alfonso XIII.

Al acto han sido invitadas las autoridades de la capital.

Molduras.

En el antiguo establecimiento de marquetería situado en el Zacatin, números 6 y 8, se ha recibido una hermosa coleccion de molduras, de lo más completo, variado y nuevo que se conoce. Las hay verdaderamente elegantes de gusto modernista, otras que resultan de gran riqueza por su talla y sus espléndidos dorados, otras que se distinguen por su sencillez y sobriedad.

Los pintores, para quienes constituye una preocupacion el encontrar molduras adecuadas que den realce á sus obras, deben examinar el surtido de que hablamos en la confianza de que encontrarán mucho nuevo y bueno.

Artesonados artísticos. El presidente de la Comision provincial de Monumentos ha nombrado á los señores D. Antonio Almagro Cárdenas y D. Manuel Gomez Moreno para que se hagan cargo de los artesonados del cuartel de la Merced.

Casas para obreros.

En el cabildo de hoy se presentará una mocion del señor Duarte en la que se pide la organizacion de un festival destinando los productos á la construccion de una casa para obreros.

El problema del alojamiento higiénico de las clases populares merece llamar la atencion de las autoridades y especialmente de los ayuntamientos, pues con razon puede decirse que la ventilacion, la luz y el aseo de la vivienda es uno de los principales, si no el primero de los elementos para la vida y la salud.

La corporacion municipal debe irse preocupando de este problema y de poner los medios para su solucion, ya aprovechando las circunstancias favorables que se presenten, ya preparando un plan que pueda desarrollarse con el menor quebranto posible de los intereses municipales en un plazo más ó menos largo.

En este asunto de las casas para obreros, se ha hecho mucho en otras naciones, habiendo infinidad de buenos modelos que reproducir en gran número de municipalidades extranjeras.

Reconocemos que los recursos del Ayuntamiento de Granada no son muy sobrados; pero dentro de sus escasos medios algo puede y debe hacer, y esperamos que lo hará, en bien de los obreros.

Movimiento penal. Ha sido destinado del penal de Málaga al de esta capital el rematado Manuel Baquero Terreros.

El suicidio de ayer.

Ayer se suicidó un sujeto llamado José Ordoix Roman.

Hé aquí los detalles que se tienen acerca del hecho:

Ordoix era camarero del café Suizo, y anteanoche, á eso de las once, cuando terminó sus tareas en el establecimiento, fué á recogerse á su casa, placeta de Gracia, núm. 4.

Contigua á dicha casa hay una taberna, en la cual se encontraba un sujeto, que había preguntado ya dos ó tres veces á la mujer del Ordoix, por este, manifestando que quería convidarle á tomar una copa.

Apenas llegó Ordoix, su mujer le expuso los deseos del amigo que se encontraba en la taberna, aconsejándole que no aceptara el convite y que se acostara.

Ordoix, que se hallaba, al parecer, muy contento, obedeció y se retiró á sus habitaciones.

Los demás individuos de la familia, que vivían con él, se acostaron tambien, completamente ajenos al triste suceso que despues se desarrolló.

A eso de las cuatro de la madrugada, Ordoix se levantó, sin que nadie se apercibiera de ello. Solo advirtió algo una de sus hijas, que al sentir el ruido que se produjo al cerrarse la puerta de entrada de la casa, se incorporó sobre la cama y preguntó á su madre qué ocurría.

Despertó aquella, y al enterarse de la pregunta de su hija, y apercibirse de la ausencia del marido, se alarmó, é inmediatamente salió á la calle en compañía de dos de sus hijas, con objeto de buscar á Ordoix.

Al llegar á la calle de Reyes Católicos, las tres mujeres encontraron á Francisco Ordoix, hijo de una de ellas y hermano de las otras dos.

Le comunicaron la alarma que las había producido la inesperada salida de su padre y su propósito de continuar buscándole, para librarle, si posible era, de algun peligro.

Francisco aconsejó á su madre y á sus hermanas que se retiraran, y que él lo buscaría en casa de Ascension, que es otra de las hijas del suicida y que tiene una taberna en la calle de Santiago.

A esta se dirigió Francisco, preguntó á su hermana por su padre, contestándole aquella que no lo había visto. Alarmada tambien Ascension, decidió buscar á su padre en union de Francisco, y ambos se dirigieron apresuradamente á la inspeccion de policía del Campillo, donde preguntaron si habían visto á su padre, ó si tenian noticia de alguna desgracia.

Los agentes que allí había respondieron que no, y, cuando se hallaban hablando con Francisco y su hermana, llegó precipitadamente un joven, que manifestó á los agentes de policía que acababa de ahogarse un hombre en la acequia Gerda, junto á la fábrica de papel de D.ª Berta Wilhelmi.

Francisco, Ascension y algunos agentes dirigiéronse entonces, con la incertidumbre y el dolor moral que son de suponer, hacia el sitio indicado, recibiendo mucho antes de llegar, la triste noticia de la desgracia. Al cruzar por la Carrera se acercó á Ascension un guardia municipal que, sin preámbulos, ni rodeos de ninguna clase, la dijo, sobre poco, más ó menos: «Ahí abajo, junto á la fábrica de papel, se ha ahogado un hombre, que me parece que es tu padre. Si es, te doy el pésame. Adios.» Y se marchó.

Ascension, su hermano y los agentes, apretaron el paso, y poco despues tuvieron ocasion de ver confirmados sus temores y la noticia del guardia municipal. Con efecto, el cadáver de José Ordoig Roman yacía en el suelo, junto á la acequia, dentro del Molino de las Carretas, desarrollándose entonces una escena tristísima que impresionó á todos los presentes.

Francisco, llorando como un niño, se arrojó sobre el cadáver de su padre y lo beaó repetidas veces. Otro tanto quiso hacer Ascension, que lloraba tambien con gran desconsuelo, pero las personas que se encontraban en dicho sitio, se lo impidieron.

Diremos ahora como ocurrió el suicidio.

José Ordoix salió de su casa á las cuatro de la madrugada, como ya hemos indicado, y segun parece, sin detenerse en ninguna parte, se dirigió á la referida acequia, frente á la fábrica de la señora Wilhelmi.

Al llegar á dicho sitio, segun cuenta un joven empleado de la fabrica del gas, que se hallaba en el Paseo del Salon encargado de vigilar los objetos que se dastinan al alumbrado extraordinario de aquel durante las próximas fiestas, José Ordoix se acercó á la crilla, quitóse el sombrero, rezó breves momentos, miró al cielo, dió algunos pasos y se arrojó á la acequia.

El joven, al observar esto último, gritó y llamó al sereno, y apenas acudió este y se convencieron ambos de que no podían salvar al suicida, determinaron avisar á la policía, y con tal objeto dicho joven marchó á la inspeccion del Campillo, siendo él el sujeto que llegó cuando en la mencionada oficina se encontraba Ascension inquiriendo noticias de su padre.

El suicida, José Ordoix, era hombre muy honrado, y no se sabe que en su vida concurrieran circunstancias que, obcecándole, le impulsaran á adoptar su fatal resolucion. Vivía contento, y en el café Suizo, donde se hallaba encargado de la sala *del dómino* era muy querido

Deja mujer y cuatro hijos, de ellos, tres hembras. El varon, como ya hemos indicado, se llama Francisco, y es camarero de la *Flor de Mayo*. Todos ellos son ya mayores de edad.

El suicida tenía 60 años.

La familia atribuye el suicidio á un repentino ataque de enagenacion mental.

El juzgado instructor del Campillo se personó en el lugar del suceso, y ordenó la traslacion del cadáver al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha obtenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan:

	Pesetas.
Del 30 de abril al 6 de mayo de 1902	76 290'17
Del 30 de abril al 6 de mayo de 1901	60.642'16
Aumento . . .	15 649'01
Del 1.° de enero al 6 de mayo de 1902. . . .	1 202 022'85
Del 1.° de enero al 6 de mayo de 1901. . . .	1.160.535 37
Aumento . . .	41.487'48

Valores de la Compañía.—Cotizacion de París.—Acciones, 140 francos; Obligaciones 6 por 100 *Granada*. Cupon 1.° julio 1902, 283; id. 3 por 100 *Linares*, Renta variable, 110.

Instruccion pública.

Las oposiciones.—Licencia.

Ayer terminaron de leer sus ejercicios escritos los opositores siguientes:

D. Adolfo Rivera de la Coma, don José Ramos Vera, don Antonio Rodriguez Espinosa, don José Rubio y Diaz de Losada, don José Villar Martin y don Francisco Vila Vilchez.

Terminado ya el ejercicio escrito, que es el primero, se procederá al segundo, ó sea, en el que han de contestar los opositores á cinco temas sacados por ellos á la suerte en el espacio de una hora, el lunes á las tres en el local de costumbre.

—Se ha concedido licencia para oposiciones á la maestra de la escuela de niñas de Dólar, doña Encarnacion Ramos y Ramos, habiéndose nombrado para sustituir á dicha profesora, á doña Concepcion Aranda Ramos.

Sobre el empréstito. Dice *El Liberal*.

«Se ha dicho estos dias que en breve se emitiría un empréstito haciendo uso de la facultad concedida en la ley de 1899.

Queda, en efecto, como todos sabemos, y hasta en el Parlamento se ha dicho repetidas veces, un margen de 304 á 305 millones. Hay un vencimiento próximo de parte de las nuevas obligaciones del Tesoro. Pero todos esos hechos, de los cuales se deducen la facultad y la proximidad de la emision, no quieren decir que esta se halle tan próxima como se ha creido en algunos círculos.

Antes de eso habrán de ocurrir hechos á los cuales suponemos, que podrá seguir la emision, si se juzga oportuna.»

Una protesta.

La Sociedad de Autores Españoles, la Asociacion de Artistas dramáticos y líricos y los empresarios de Madrid han publicado una enérgica protesta contra el acuerdo del Gobierno, al disponer en el Teatro Real espectáculos con caracter oficial prescindiendo en absoluto de los artistas españoles. El documento dice así:

«En respetuosa y razonada exposicion dirigida al excelentísimo señor ministro de Instruccion pública, y copiada luego por toda la prensa, los autores españoles, en el mes de marzo último, manifestaron su extrañeza de que entre los festejos oficiales proyectados entonces para el mes corriente, no figurase ni un solo espectáculo artístico de carácter español.

Anunciábase únicamente una funcion de gala en el teatro Real, compuesta de una obra extranjera, interpretada, con excepcion de uno, por artistas extranjeros. Hoy se sabe ya que el maestro que ha de dirigirla, extranjero es tambien.

Parece que el Gobierno de S. M. en esta ocasion, más oportuna y propicia que ninguna otra para mostrar el nivel artístico y literario de España, ha procurado la pretericion ofensiva de todo lo nuestro. Y contra eso protestan hoy enérgicamente la Sociedad de Autores Españoles, la Asociacion de Artistas dramáticos y líricos y todos los empresarios de Madrid.

El menosprecio con que son tratados por los poderes públicos los artistas de la nacion, ha obligado á éstos, contra lo que deprime su decoro y rebaja su dignidad, á tomar el acuerdo siguiente:

La Sociedad de Autores Españoles prohibe la representacion de todas sus obras, y la Asociacion de Artistas dramáticos y líricos prohibe á todos sus asociados ejecutarlas en todos los teatros de España en la noche del 17 de mayo de 1902

Así la fecha figurará en la historia por dos actos solemnes: la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y la prueba fehaciente de que hay todavía quien no soporta los ultrajes con silenciosa mansedumbre.

Madrid 14 de mayo de 1902.—Por la Junta directiva de la Sociedad de Autores, Vital Aza, Sinesio, Delgado, Miguel Ramos Carrion, Carlos Arniches, Jacquin Valverde (hijo), Ruperto Chapí, S. Alvarez Quintero.—Por la Junta directiva de la Asociacion de Artistas, José Mesejo, Pedro R. de Arana, Manuel Rodriguez, Ventura de la Vega, Manuel Caba, Emilio Carreras, José Gonzalez, Guillermo G. de Arcila, Ramon Navarro, Valentin Gonzalez, Francisco Mora, y por los no presentes, José Mesejo.—Por los empresarios de Madrid: Por la Zarzuela, Manuel Reyes.—Por el cómico, Enrique Chicote, Por Lara, Eduardo Yáñez.—Por Eslava, Benito Calzado.—Por Novedades Miguel Abara.—Por Apolo, Enrique Arregui y Luis Arnej.—Por la Compañía general de Espectáculos, Luciano Berriatúa.—Por la Princesa, Ceferino Palencia.—Por Martin, José A. Jimenez.»

Inspector. Ha llegado á Granada, hospedándose en el hotel Alameda, Mr. Georges Bœufvé, inspector de «La Societé Generale» de seguros de vida y accidentes, tan acreditada en esta capital.

Diana y Gran Parada.

Para solemnizar la coronacion de D. Alfonso XIII se han dispuesto los siguientes actos militares que tendrán lugar en el dia de hoy:

A las seis y media de la mañana las bandas y músicas de los cuerpos de la division recorrerán las calles de la poblacion tocando diana; al efecto, se encontrarán á dicha hora en el Gobierno militar la escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores y música del regimiento infantería de Córdoba, la escuadra de batidores y trompetas del 12.° regimiento montado de artillería á caballo y las correspondientes al regimiento cazadores de Vitoria, tambien á caballo, conducidos por los respectivos ayudantes, de los que el más caracterizado asumirá el mando y direccion de la fuerza, cuidando del buen orden y compostura de la misma durante la marcha y disponiendo el regreso á los cuarteles una vez terminado el acto. Las bandas formarán dando frente al palacio, en el orden enumerado; y desde el ángulo de la calle de San Matías, extendiéndose lo necesario por la plaza de las Descalzas. A la indicada hora romperán diana por el orden dicho, y seguidamente se dirigirán reunidas batiendo dicho toque, marchando por el siguiente itinerario: calle San Matías, Campillo, Carrera de Genil, Puerta Real, Reyes Católicos, á dar la vuelta por la Plaza Nueva, Príncipe, Bibarrambla, Arco de las Orejas, Mesones, Trinidad, Duquesa, San Juan de Dios y Triunfo, donde se disolverá la comitiva, marchando las fuerzas á sus respectivos cuartales.

A las cuatro de la tarde el excelentísimo señor comandante general de la division revistará las tropas de la misma en acto de gran parada, para el cual se observarán las instrucciones siguientes:

Con la anticipacion necesaria saldrán los cuerpos de sus cuarteles con banderas y estandartes para hallarse á la expresada hora formados en los paseos de la Carrera, Salon y Bomba (calzada de la derecha) y camino de Huétor, en la forma siguiente que imponen la estrechez de la localidad:

El regimiento infantería de Córdoba en orden de parada se extenderá por la Carrera contra la acera, dando frente al paseo central la cabeza en direccion á la Puerta Real, apoyando su derecha en la esquina del Humilladero. El 12.° regimiento montado de artillería, en columna de piezas; desde la estatua de Colon se extenderá por el Salon hacia la fuente de la Bomba, ocupando la derecha del arrecife. El regimiento cazadores de Vitoria, á continuacion, en la forma que el terreno lo permita, á partir de las primeras puertas de los jardinillos de la Bomba salvando el puente Verde, que quedará libre, se correrá lo que necesite por el camino de Huétor. Mandará la línea el excelentísimo señor general jefe de la primera brigada D. Francisco Galbis y Avella. El desfile tendrá lugar en el embovedado, situándose el comandante general de la division hácia y con frente al Casino; verificándose aquel en forma que con arreglo á lo mandado en Real orden de 7 de febrero de 1880, los cuerpos montados para entrar en columna de marcha lo harán sin aumentar el aire ni ocasionarán interrupcion, ni retraso á las fuerzas ó fracciones que siguen. La música del regimiento de Córdoba se situará frente al cuartel general durante el desfile de su cuerpo, incorporándose luego al mismo.

Terminado el desfile, el regimiento infantería de Córdoba, marchará á su cuartel por la calle de Mesones; el 12.° montado de Artillería, por la calle de Reyes Católicos, y rodeando por la Plaza Nueva, regresará á su cuartel por la misma calle y la carrera, y el regimiento cazadores de Vitoria por la calle de la Alhóndiga.

Por el regimiento cazadores de Vitoria se nombrarán las escoltas de ordenanza para el excelentísimo señor general de la division y general jefe de la línea, debiendo hallarse la primera en la comandancia general para las cuatro y la segunda á las tres y media.

Con motivo de la festividad del dia se vestirá de gala, izándose el pabellon nacional en los edificios militares.

Oculista. Desde hoy las horas de consulta en el dispensario particular del especialista en enfermedades de los ojos D. Rafael García Duarte, San Matías, 17, son de tres á cinco de la tarde.

Noticias militares.

Ascensos.—Retiros.

En la escala de reserva de Caballería no ha habido este mes más ascenso que el de dos segundos tenientes á primeros.

—Con arreglo á la ley de 8 de enero del corriente año, se ha concedido el retiro á los siguientes reservistas:

Infantería: Comandantes, don Benito Peré y don Nicomedes Hernandez; capitan, don Melchor Fernandez; primeros tenientes, don Enrique Lopez, don Jacinto Urosa, don Florentino Rodriguez, don Florentino Balbuena, don Juan Carvajal, don Juan Llana, don Nicolás Sanchez, don Domingo Lázaro y don Santiago Dominguez; segundos tenientes, don José Fuentes, don Atanasio Mingo, don Melchor Escotto, don Justo Gonzalez, don Joaquin Calvo, don Manuel Estevez, don Tomás Delgado, don Emilio García, don Ramon Olosa, don Antonio García, don José Guillart, don Julio Muñoz, don José Payar, don Salvador Joné, don Matías Rubio, don Félix Sanchez, don Buenaventura Alcalde, don Cándido García, don Angel Martinez de Pinillos y don Antonio Justo.

Artillería: Segundos tenientes, don Antonio Pujalte, don Manuel Alcalde, don Manuel Gálvez y don Federico Corbera.

—El coronel de caballería don Federico Remoso, marques de Pico de Velasco, ha hecho entrega del regimiento de caballería de España, que guarnece á Burgos y que ha venido mandando hasta hace unos dias, por haberse acogido á los beneficios de la Real orden de 6 de febrero próximo pasado.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, desaparecen con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas. por 3'50 el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Linfa vacuna. El alcalde de Nívar pide se le remitan varios tubos de linfa vacuna.

Eminentemente tónico. Para la inapetencia, pesadez del estómago, y dispepsia tomad el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Viajeros.

Ha llegado de Málaga don Fernando Jimenez.

—De nuestra ciudad han marchado á Málaga el Auditor de Guerra don Raimundo Sanchez Rojas, el banquero don Luis Morales y su esposa.

—De Lanjaron ha regresado tambien á Málaga, don Vicente Baquera Segalerva.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Paris: D. Luis Segalá y Estabella y D. José Montenegro, de Madrid; D. F. Paret y señor Casademunt, de Barcelona.

—En el hotel Navío: D. Emeterio Enriquez, de Badajoz; D. Clemente Iriarte, de Madrid; D. Jacinto del Rio, de Málaga; D. Manuel Mansó, de Játiva, y D. Félix Herraiz, de Madrid.

—En el hotel Victoria: D. Juan Callejon y familia, Mr. Rente, D. Luis Lopez Rojas, D. Arturo Pitto, D. Domingo Atalaya y familia, D. Manuel Martin Abril, Mr. Otto Meden y familia, D. Francisco Sanchez, D. Carlos Engirl, D. Rafael Gomez, D. José Madueño, D. Vicente del Salon y monsieur Degraceme y señora.

—En el hotel Alameda: D. Carlos Goethe, de Jaen; D. Isidro de Villote y familia y Mr. Geghan Renneth Carmichael, Mr. Francisco Carmichael y Mr. Bunabne, de London; Mr. E. Hunn, de Gibraltar; D. Antonio Sarmiento y señora, D. José Casayas Feisco, don Fermin Golfes y señora, D. Miguel Martin, D. Manuel Diaz, D. José Panyagua y Mr. Pondrnes y señora.

—En el Nuevo Oriente: Mr. Richard Levich, D. Mariano Castro, don Amando Tobarnela Morales, D. José Aguilera y D. José Rebolledo y Rebolledo.

La luz del siglo

Aparatos productores y motores de gas acetileno

Se sirven en **LA ENCICLOPEDIA**
Reyes Católicos 44.

En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la produccion de acetileno por inmersion paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece esta segun las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.

En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas.

Tambien se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada kilo de 300 á 320 litros de gas.

Azufre para viñas y parrales

SCHLÆSING

Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más práctico que los azufres ordinarios.

Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel baja.—Pídanse catálogos.

Se vende un gabinete de lujo, de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio.—En la Administracion de este periódico darán razon

El Parador de las Campanas

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaen 69.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena 4 y 6.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Seccion religiosa,
Mundo oficial,
y Cartera de Granada.

Necrología.

Ha fallecido en Motvízar el presbítero D. Francisco Pulido García, cura ecónomo de Lobres.

Ecos de la opinion.

El impuesto de Canalones.

Hemos recibido la siguiente carta acerca de la cobranza del impuesto de Canalones en el Albaicin:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En el mes de marzo del corriente año se empezó á mandar apremios de segundo grado por canalones á las personas que tienen la desgracia de tener una triste vivienda en estas alturas, comprendiendo en estos desde el año 1887 hasta el 1901, primero y único aviso que se nos ha dado cosa que nos ha sorprendido sobremanera por varias razones. La primera, porque en esos primeros años el encargado de ese impuesto mandó una invitacion á los herederos de Juan Luis para que comparecieran á la oficina de recaudacion, situada en el Ayuntamiento, para hacer el pago por tal concepto, y vieron al concejal del distrito y este señor vió al alcalde D. Eduardo Gomez y de su resulta, se suspendió todo, y se nos dijo que el Ayuntamiento había acordado no imponer este impuesto donde no hubiera darros, y algo sin duda debió de acordarse, cuando en tantos años no se ha reclamado nada por este concepto hasta ahora. ¿Es que hoy han variado las leyes ó el modo de pensar del Municipio? ¿ó es que se trata de sacar de su esfera pacífica á estos desdichados y tranquilos vecinos?

¿No exige la ley que los recaudores de impuestos sean responsables de los créditos que no realicen ó justifiquen por los embargos en el término de dos años? Si estos es así ¿cómo es que no se les ha exigido á los recaudadores anteriores estas responsabilidades?

¿Es por ventura que se quiere que el pobre contribuyente sea el responsable de todo, y que en el año 1902 pague ocho ó diez años de atrasos, y que en la hipótesis de que deba cobrársele lo realice todo en el acto?

¿Porqué si esto es así no se le ha cobrado por años ó trimestres vencidos? ¿No queda ya en el Ayuntamiento ningun elemento que quiera tomarse la molestia de estudiar esto y hacer que se obre en justicia? ¿ó es que por ventura el agente y sus empleados tienen facultades omnímodas para avasallarlo todo, y acabar de completa: la ruina de estos desgraciados barrios?

Así es, sin duda, y no nos queda más amparo que el de V., Sr. Director, y tenga la seguridad de que todos los vecinos de este barrio le vivirán altamente agradecidos. En nombre de ellos le da las gracias por la insercion de estas líneas su afectísimo, y s. s. q. l. b. l. m.,

Antonio Marin.»

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Comenta el decreto ascendiendo á general de brigada al príncipe de Asturias.

Cuando D. Carlos contrajo matrimonio con la princesa de Asturias—dice—á nadie le hubiera extrañado que le nombrasen capitan general, como ocurrió á D. Francisco de Asís. ¿Por qué ayer no se le ascendió al último pues-

to en vez de dejar el ascenso en el segundo piso?

En España—añade—es difícil hacer las cosas á derechas.

EL PAIS.

Consigna el dato significativo y elocuente de haber desaparecido de Barcelona varios caracterizados carlistas, cuyo paradero se desconoce, y excita al gobierno á tener eso en cuenta y á vivir prevenido para evitar posibles sorpresas.

EL LIBERAL.

Insiste en que la crisis pendiente es crisis de ideas, no de personas, como pretenden hacer ver los amigos del gobierno. Ahora lo que falta saber es si el partido liberal se resuelve á seguir procedimientos francamente democráticos, y si la monarquía de D. Alfonso será liberal ó ultramontana.

EL GLOBO.

Expresa la viva fe que tiene en el tranquilo desenvolvimiento progresivo del pueblo español. Esa impresion la confirma la quietud y el júbilo de los presentes dias y la paz que reina, que no es, á su juicio, solo material, sino moral é íntima.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR.

Dedica su fondo á los dos problemas que á su juicio debe resolver con urgencia Alfonso XIII, y dice entre otras cosas:

«Si el Rey tiende protectoramente sus dos manos al Ejército y á las masas obreras, habrá salvado á España, popularizando su nombre y arraigando los ideales monárquicos en nuestro pais; de lo contrario, al descontento seguirá la contrariedad, á la contrariedad la protesta, y á la protesta la catástrofe.»

Los carlistas.

Ampliando nuestras noticias, dice un periódico de Madrid:

«En el ministerio de la Gobernacion niegan terminantemente que haya agitacion carlista en Cataluña, y que don Carlos estuviera en Perpignan, á pesar de lo que afirman en contrario algunos periódicos.

Lejos de eso, el Gobierno sabe que ayer á las diez de la mañana estaba en Venecia D. Carlos.

Además, *El Correo Español* publicará mañana una orden de D. Carlos diciendo que todo partidario suyo que en estos instantes se levante en armas será un mal carlista y no obederá sus inspiraciones.

No niegan, sin embargo, en los centros oficiales, que hay seis ú ocho fingidos carlistas en Cataluña, que con determinados móviles propalan que habrá alzamientos y asonadas; pero esto carece en absoluto de importancia.»

Relacionado con este mismo asunto, publica el órgano de los carlistas la siguiente carta, de que hemos adelantado noticia:

«Sr. D. Benigno Bolaños.

Mi muy querido amigo: Hace algun tiempo recibí cartas de Cataluña participándome que varios agentes que se titulan carlistas recorren las poblaciones con el objeto de proparar un inmediato levantamiento, en virtud de órdenes que suponen recibidas del delegado del rey y de los jefes de region.

Poco tiempo despues me comunicaron correligionarios nuestros que en Alicante tambien se habian presentado, y que inmediatamente un capitan y varias parejas de la Guardia civil procedieron á hacer registros domiciliarios, llevándose cuantos retratos de los reyes encontraron y dos revolvers descargados.

Hoy me escriben desde Cartagena que allí ha aparecido otro agente, proponiendo á nuestros amigos le entregasen fondos para hacer un desembarco de armas, y al dia siguiente, y á pesar de que los carlistas se rieron de él, se verificaron nuevos registros, realizados, como los anteriores, con gran prudencia y procurando causar las menores molestias posibles, por oficiales y tropa de la Guardia civil.

Es indudable que se trata de hacer una jugada de Bolsa. Creo, mi buen amigo, que debemos de evitar caigan en las redes de tan inmorales banqueros nuestros bravos voluntarios, y esto podría hacerlo usted, bien publicando esta carta, ó por el medio que crea más conveniente, aconsejando á los carlistas obedezcan tan solo las órdenes de nuestros jefes, y que recompensen á esos agentes bancarios ó del Gobierno con una buena paliza.

Sabe que es suyo, muy afectísimo amigo y correligionario q. b. s. mano, *Joaquin Llorens*.

Madrid 14 mayo 1902.»

Telegramas

Una huelga.

Madrid 16 (11 mañana.)

Telegramas de Sevilla participan que los braceros de Moron han abandonado el trabajo.

Con ellos hacen causa comun muchos gremios, incluso los criados de servicio.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Lo de los cautivos.

Madrid 16 (11 mañana.)

Noticias de Tánger comunican que las tropas imperiales se proponen invadir el territorio de la kábila que raptó á los jóvenes españoles. para castigarla y obligarla á devolver los secuestrados.

De Palma.

Madrid 16 (11 mañana.)

Un telegrama de Palma de Mallorca comunica que un periodista ha salido de aquella ciudad para invitar á los catalanistas de Barcelona á que celebren allí los Juegos Florales suspendidos con motivo de la silba á la bandera.

La coronacion.

Madrid 16 (2 tarde.)

Se ha verificado en la Cámara Real la imposicion de las insignias de la Orden de la Jarretiera al Rey.

Hizo la imposicion el duque de Connaught, al cual fué entregando su séquito la liga, el collar, la banda y la placa, que el duque fué colocando sucesivamente al Rey

Ambos pronunciaron en francés discursos alusivos al acto.

El Rey vestía uniforme de capitan general.

Al acto asistieron muchas damas de Palacio, Grandes de España, de servicio, altos empleados palatinos, el Cuarto Militar y el duque de Almodóvar.

Madrid 16 (7'15 noche).

Han llegado los diputados catalanistas, los cuales se proponen asistir á la jura.

Se ha desistido de celebrar hoy Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha ordenado á todos estos que acompañen al Rey en el acto de la jura y en el del «Te Deum», despidiéndose de él en la iglesia de San Francisco el Grande, y esperándolo en Palacio para declinar los poderes.

Madrid 16 (7'30 noche.)

Después de la imposicion de la «Jarretiera», se verificaron en Palacio otras ceremonias análogas, para imponer al Rey las insignias de la orden de los Serafines y la de los «Aydas», por los Príncipes de Suecia y Siam, respectivamente.

Madrid 16 (8 noche).

El marqués de la Vega de Armijo, previamente autorizado, ha designado las Comisiones del Congreso que han de recibir mañana á los Reyes, Príncipes é Infantes, á su llegada á dicha Cámara para realizar la jura del nuevo Monarca.

En el Senado se han designado tambien comisiones para que unidas á las de diputados reciban á la Real Familia.

Madrid 16 (10'45 noche.)

En este momento ocupa las calles un gentío inmenso.

Las casas que viven personas de la aristocracia, altos empleados y significados monárquicos, lucen iluminaciones y colgaduras

Madrid 16 (10'45 noche.)

El Rey firmará mañana ocho indultos de pena de muerte.

D. Amós Salvador.

Madrid 16 (2 tarde.)

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece D. Amós Salvador.

En Palacio.

Madrid 16 (2 tarde.)

El Sr. Sagasta ha despachado con la Regente.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones fueron á Palacio, teniendo que retirarse sin la firma de los decretos que llevaban, porque la Reina se encontraba en la ceremonia de imposicion á su hijo de la Orden de la Jarretiera.

Waldeck Rousseau.

Madrid 16 (2 tarde.)

Telegramas de París comunican que los médicos que le asisten han aconsejado á Waldeck Rouseau que abandone la vida pública, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

En su vista, créese que el jefe del Gobierno francés dimitirá, apenas se verifique la apertura de las Cámaras.

Casamiento del Rey.

Madrid 15 (8 noche.)

Telegramas de Londres dicen que existe el proyecto de casar á Alfonso XIII con la Princesa Elena, hija del Gran Duqye Wladimiro de Rusia, segundo heredero del Trono imperial.

La Princesa es riquísima y muy bella. Tiene veinte años de edad y ha rechazado ya á varios pretendientes á su mano, entre ellos, al Gran Duque de Baden y al Príncipe Luis Bonaparte.

Profesa la religion cismática, es de carácter muy independiente y excéntrico.

Simpatiza mucho con los nihilistas.

La Princesa Elena y el Rey se conocieron el verano último en San Sebastian.

El Gobierno desmiente que exista tal proyecto de casamiento.

Embajador.

Madrid 16 (10 15 noche.)

Se ha firmado un decreto nombrando al marqués de Villaurrutia, embajador de España en Viena

LA COTIZACION.

Madrid 16,

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpétuo Interior	72 25
4 0/0 Pequeños	72 40
4 0/0 Fin corriente	72 27
5 0/0 Amortizable	92 80
5 0/0 Pequeños	93 80
Cédulas Hipotecarias	101 75
Cédulas del 4 por 100	100 25
Banco de España	481 00
Banco Hispano Americano	152 20
Arrendataria de Tabacos	400 50
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	37 60
Libras. Londres, vista	00 00
BOLSA DE PARIS	
Exterior español	79 10

Carta de la Reina.

Madrid 17 (2 30 m drugada.)

La Reina ha entregado al Sr Sagasta una carta que dirige al Pueblo español.

La carta dice, entre otras cosas:

«Al terminar la Regencia á que me llamó la Constitucion en momentos de tristeza, expreso al Pueblo mi gratitud por su adhesion.

Gracias á ello. la Nacion salvó profundas crísis.

Al entregar á Alfonso XIII los poderes, confío en que los españoles, agrupándose en torno suyo, le inspirarán confianza para realizar las esperanzas del pais.

Pido á Dios que proteja á mi Augusto Hijo, emulando las glorias de sus antepasados, y haciendo la prosperidad de España.

Hago votos por la felicidad de la Patria.»

Almodóbar.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos concedidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.

Horno del Haza 2.

Interesantísimo.

A mitad de precio de todos.

—Calzado todo cosido—

PARA HOMBRE.

Brodequin 2 suelas piel mate. . 24 rs. par.
» » » color. . 24 » »

PARA SEÑORA.

Botina chagré, con goma. . . 14 » »
Brodequin piel mate . . . . 14 » »
» caña mate chanclo charol. 15 » »
» becerro color, primera. . 16 » »

A estos precios solo puede vender esta casa.

Sucursales en toda España.

Fabricacion anual, 800.000 pares.

Cañon. PUERTA REAL núms. 8 y 10

Consulta médica gratuita

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 98, frente á la Gran Via, Granada.

Barriles especiales.

para el transporte de uvas, de la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se componen de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril: Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por wagones y vapores. Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos. Facilidad y economía para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

Tambien se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Representante exclusivo para España

R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

Casa consignataria de uvas y demás frutos.

Sucursales en los mercados de Inglaterra, Alemania y América.

Casa consignataria de varias líneas de vapores fruteros, *Mac Andrews y C.º, Serra y C.ª La Flecha*, etc., etc.

Para informes y pedidos en esta provincia, Luis García Espinar, casería de la Noria, carretera de Pulianas, Granada.

NOTA.—En los pueblos cuyos transportes sean más económicos desde Almería, se servirán desde dicho punto.

Ferrocarril de Daifontes á Moreda.

Despacho Central, Puerta Real (Acera de Darro) 14 y 16.

En el Despacho Central que esta Compañía tiene establecido, se expenden billetes directos (con inclusión de carruaje hasta Daifontes) para todas las estaciones de la línea del Sur, así como tambien para todas las autorizadas de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo las facturaciones de equipajes hasta el destino del billete y concediendo 30 kilógramos de equipaje, tanto en los carruajes como en el ferrocarril.—Así mismo se admiten facturaciones directas de mercancías en doble pequeña y gran velocidad.

Los precios de los billetes desde esta Central á las principales estaciones son los siguientes:

	1.ª clase. Pesetas.	2.ª clase. Pesetas.	3.ª clase. Pesetas.		1.ª clase. Pesetas.	2.ª clase. Pesetas.	3.ª clase. Pesetas.
Madrid . . .	61'05	48'15	30'45	Guadix . . .	12'15	10'25	7'05
Baeza, E. . .	23'20	18'85	12'35	Almería. . .	24'00	19'50	12'75

NOTA. Los equipajes que hayan de ser facturados serán entregados en el Despacho Central por lo menos dos horas antes de la salida de los carruajes de dicha Oficina.

LEVADURA DE CERVEZA REY

De seguros resultados en los Antrax, Foronculos, Dermatosis, Supuraciones, Dispepsias, Gastroenteritis, Disentería, Diabetes, Leucorrea y Enfermedades infecciosas.

DEPÓSITOS en Motril, Orgiva, Lanjaron, Illora, Loja, Gualchos, Antequera, y en la

FARMACIA MODERNA.—Príncipe, 10.

Consulta médica gratis, de doce á dos y de cuatro á seis.

✝

El lunes 19 de este mes se celebrará en la iglesia parroquial de la Magdalena el *Segundo jubileo extraordinario* por el alma de la señora

D.ª Sofía Martinez DEL CASTILLO,

que falleció el 19 de mayo de 1901, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su viudo, hijos y familia, ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el referido dia, por los sacerdotes ascriptos á la misma y las que se digan tambien en las iglesias de Huetor Santillan y Beas de Granada, y en la de Jesus de Antequera, Altar de la Virgen del Socorro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Córdoba y Guadix, conceden ochenta y cuarenta dias de indulgencia respectivamente por cada comunion que recibieren, misa que oyeren, limosna que dieren, parte de Rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, oracion ó jaculatoria que recitaren y en general por cualquier acto de caridad, piedad ó devocion que practicaren por el eterno descanso del alma de la finada, y otros 80 y 40 tambien respectivamente por la bendicion de la mesa, por la accion de gracias despues de la comida y por cada una vez que se ponga en los escritos la señal de la Cruz.

El Teléfono

PRÉSTAMOS.

Mariana Pineda número 5, (por la plaza del Carmen).

La voz de la verdad.

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª plana *Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venereos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Compro sin corredor, casa de 3 á 3.500 pesetas. Ofertas lista correos cédula núm 2.144.

Chocolates puros Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso cabal.

Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo).

Se compra ceron de colmenas.

Fábrica, Escudo del Cármen, 15.

(No se despacha los dias festivos).

Enrique Sanchez García.

✝

R. I. P.

LA SEÑORA

D.ª María Lopez Trujillo

Ha fallecido en La Palma del Condado (Huelva) el dia 14 del corriente.

Su viudo D. Daniel Lopez Lopez, su hija D.ª María de las Angustias Lopez Lopez, su hermano D. Juan Lopez Trujillo, sus hermanos políticos D.ª María Coca Martin y D.ª María, D. Claudio, D. José y D. Francisco Lopez Lopez, su sobrino D. Einardo Dominguez Lopez, primos, primos políticos, sobrinos políticos y demás parientes, tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos, suplicándoles rueguen á Dios en sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

Granada 16 de mayo de 1902.

¡Guerra le hace á todos los licores del mundo el riquísimo Licor KRUGER, modernista, por su finura, higiénico y grato al paladar, marca que ha registrado la renombrada casa de J. Giralt, de Badalona, como la del acreditado ANIS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos.

Representante en Granada y su provincia, Vicente Quesada, Alhóndiga 9.

Refrescos exquisitos.

De aroma delicado y finura incomparable son los selectos Jarabes de frutas para refrescos de la casa E. Peña.

Todas las clases: Limon, Naranja, Fresa, Piña, Frambuesa, Plátano, Zarzaparrilla, Cidra, Azahar, etc., etc.

Se venden en botellas de á litro, en el despacho de gaseosas de E. Peña, Acera del Casino, 37, y en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de esta capital, al precio de diez reales.

Se abonan 2 rs. por cada botella vacía.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía,

ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo. Biller de los Pabellones.—Granada.

BOTICA. Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.

Para informes, farmacia de García Duarte. Zacatín. Granada.

D. JUAN JOSÉ PELAEZ,

Perito agrónomo y práctico en esta provincia.

Cruz 42.

MADERAS De todos tamaños y de buenas condiciones, se venden en la obra de la placeta de los Tiros.

Consulta médico-zoológica

para todas las especies y razas de animales domésticos, á cargo del veterinario primero del Ejército en situacion de retirado, C. Arteaga y Moreno.—Direccion: calle Montería núms. 11 y 12, Granada.

Se suscribe á la lectura,

llevando los libros á domicilio.

Se venden á mitad de precio, fototipias, reproducciones de cuadros del Museo del Prado de Madrid, y vistas de las provincias de España.

Gran Diccionario general etimológico de la lengua española, por D. Roque Barcia. Consta de cinco tomos gran folio, encuadernados con tapas especiales, tiradas en oro y relieves. *Se vende á plazos de cinco pesetas mensuales*. Importe total de dicho Diccionario, 200 pesetas. Quedan muy pocos ejemplares.

Dirigidse en Granada, Plaza Nueva 7 (Acera de la Audiencia), librería de Eugenio Pons.

Cerveza Maier.

En el Puente del Carbon, donde estuvo El número 1.—Es la mejor que se bebe.

Un bok, 15 cénts.—Doble, 30.

Carruajes. Jardineras, Faeton, Landeaux, Gondolas, Piter y todo cuanto en este ramo pueda desearse.

Aguila 18.

Se vende un piano vertical de gran forma, una mesa de ministro, de nogal, y un repostero.—Calle de Alonso Cano, núm. 19, próxima á la Plaza de los Lobos.

CASA DE SALUD

para operaciones de cirujía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsia.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatin, núm. 59.—Esta casa no entra en el plano de edificacion de la Gran Via.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Perpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 11 á 1.—Enriqueta Lozano núm. 11.

Portería. La solicitan madre é hijo solos, teniendo el hijo veinte años.—Darán razon, Nueva San Anton núm. 3 antiguo.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de Carne y de Gallina

E. Martignole.—Barcelona.

Frasco de cristal: 3 pesetas.

De venta: casa D. J. Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56, Granada

Teatro.

Estreno. La compañía de la Guerrero y Diaz de Mendoza ha estrenado en Méjico el nuevo drama de don José Echegaray «La escalinata de un trono», obteniendo un triunfo para el insigne dramaturgo.

Alcance postal

Otra vez los boxers.

En telegrama de Pekin que publica *The Times* se asegura que las tropas imperiales han derrotado á un cuerpo de 3.000 boxers y han matado á mil de éstos. No dieron cuartel y remataron á los heridos.

En otro combate los boxers tuvieron 200 muertos.

Se cree que la rebelion ha quedado dominada.

Rusia y Corea.

La *Kœlnische Zeitung*, segun telegrafían desde Colonia, asegura que acaba de surgir una divergencia entre Rusia y Corea, porque los empleados de esta monarquía oriental han arrancado los postes telegráficos instalados por los moscovitas.

Boers hambrientos.

Segun telegrafían desde Pretoria, los boers á quienes la columna del coronel Colembrander arrebató las posiciones, se han visto obligados á alimentarse con yerbas durante varios dias.

Desórdenes en Italia.

En la ciudad de Bari han ocurrido serios desórdenes promovidos á consecuencia del pago de jornales.

Los obreros hicieron violentas manifestaciones y quemaron las casetas de Consumos. El alcalde de la ciudad, al tratar de imponer orden, fué arrollado por las masas.

En socorro de la autoridad municipal acudieron fuerzas de Gendarmería, restableciéndose la calma. Hay 40 personas detenidas.

Chile y la Argentina.

Un despacho de Buenos Aires dice que continúan las negociaciones entre la Argentina y Chile para limitar los trabajos de armamentos.

Añade que las negociaciones se llevan satisfactoriamente entre ambos Gobiernos, esperándose de un momento á otro la publicacion del resultado de estas gestiones.

Las Aduanas en Francia.

La direccion de Aduanas de Francia ha publicado la estadística de los cuatro primeros meses del corriente año.

Las importaciones se elevaron en ellos á 1.548 638 000, cuando en el año anterior fueron de 1.490.289 000.

Las exportaciones fueron de francos 1.390 906.600, cuando en 1901 sólo alcanzaron á 1 297.916.000 francos.

En honor de Canalejas.

En Madrid se prepara un banquete en honor al ministro dimisionario de Agricultura, Sr. Canalejas.

Al acto asistirán solo los senadores y diputados catalanes y de las Baleares, sin distincion de partidos, habiéndose adherido ya la mayoría de ellos.

El Vesubio.

Dicen de Nápoles que se advierten indicios de erupcion en el Vesubio.

El director del Observatorio permanente del volcan ha llamado la atencion del gobierno sobre el peligro que se aproxima.

La lava corre hasta la vertiente de Pompeya.

Tambien avanza lentamente á lo largo de los flancos de la montaña un rio de lava.

La ribera está amenazada. Se ha prohibido la navegacion.

Casino cerrado.

El gobernador de Barcelona ha mandado cerrar el casino de Sans por no tener sus estatutos redactados en español.

La alimentacion en Madrid.

Dice un periódico madrileño:

«Ni las carnes ni el pan han bajado, cual prometía nuestro Ayuntamiento excelentísimo, antes de los júbilos palatinos:

El pan continúa mal elaborado y con robos en el peso. La patata nueva se vende á 20 céntimos el kilo, ó sea á 2'30 pesetas la arroba. La patata vieja (á 15 céntimos kilo) está ya muy averiada y apenas puede aprovecharse una mitad.

La alimentacion en Madrid es cada vez más difícil para numerosas familias de clases medias y jornalera.

Pero se gastan millonadas en regocijos oficiales, de que solamente pueden disfrutar las gentes adineradas.»

Fabricacion de ladrillos.

Uno de estos dias se firmará la escritura de constitucion en Madrid de una Compañía anónima que se dedicará á la fabricacion de ladrillos de arcilla, por un procedimiento nuevo en España, con patente que está garantizada por el Sindicato norteamericano James, que funciona con capital de 200 millones de dollars.

Por un tipo ya acordado, adquiere la Compañía madrileña la instalacion completa de la fábrica de ladrillos, que se establecerá en los alrededores de Madrid con toda la maquinaria y anexos oportunos.

La fábrica producirá 100.000 ladrillos diarios, con la ventaja sobre las fábricas de ladrillos ordinarios de que, además de producir el artículo más perfecto, uniforme y sólido, podrá venderlo á la mitad del precio actual.

La Compañía se constituye con capital de 3.125 000 pesetas, de las cuales se reserva un millon en cartera. No se admite suscricion, pues las 2.125.000 restantes son suscritas por partes iguales por los consejeros de la nueva Sociedad.

Será presidente del Consejo de Administracion el señor marqués de Argüelles y vicepresidente el señor marqués de Valderas.

Como consejeros figuran, entre otros, los Sres. Sela, Bielsa, Pedraza y Careaga.

Será director gerente D. Juan Miró y Trepat.

En Inglaterra.

La Cámara de los Comunes ha desechado una enmienda apoyada por el Sr. William Harcourt contra los nuevos impuestos sobre los cereales y otros artículos alimenticios de primera necesidad.

En Finlandia.

Segun informes de Helsingfors, en Finlandia siguen los jóvenes ofreciendo gran resistencia al servicio militar. Al actual llamamiento han dejado de acudir un 70 por 100 de los comprendidos en el alistamiento; en 36 Ayuntamientos no ha acudido un solo mozo, y en algunos las mismas auroridades locales se han negado á repartir las citaciones.

La Exposicion de Dusseldorf.

Hace tiempo que los alemanes deseaban celebrar en Berlin una gran Exposicion Universal; pero el temor de que se les considerase imitadores de los franceses contuvo sus anhelos.

Pero variando el aspecto, han realizado en parte sus anhelos con la gran Exposicion metalúrgica nacional que acaba de inaugurarse en Dusseldorf, en la cual dan gallarda muestra de su vitalidad industrial.

La inauguracion ha sido hecha por el Kronprinz, rodeado de casi todos los ministros prusianos y del gran canciller Bulow, y de un momento á otro será visitada por el Kaiser, acompañado de la Emperatriz.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Es dia de abstinencia y ayuno. No se puede comer carne ni aun en virtud de la Bula El Rezo y oficio son de la Vigilia de Pentecostés. Rito semidoble. Color blanco. Despues de la hora de Nona, se cantan las profecías con las velas del altar apagadas, con casulla, planetas y manípulos de color morado. Las velas se encienden despues de las Letanías. En estas se duplican las invocaciones. En las iglesias donde haya pila bautismal hay obligacion de bendecirlas en la misma forma que el Sábado Santo Suprimir esta bendicion es un abuso, segun lo declarado por la Sagrada Congregacion de Ritos en 7 de diciembre de 1844. El color en todas las Misas será encarnado. En ellas se dice una sola Oracion y las que estén mandadas. En las Misas cantadas se usan dalmáticas, y durante el Gloria se tocan las campanas. Al Evangelio se lleva incienso pero no ciriales. En las rezadas el Introito será *Cum sanctificatus fuero*; y en estas y aquellas no se dice *Credo*. *El Prefacio, Communicantes y Hanc igitur* son propios. Las Vísperas son de siguiente, la Dominica de Pentecostés.

Santo del dia.

Santa Restituta, Virgen y mártir y San Pascual Bailon.—Desde niña consagró Santa Restituta que era natural de Africa, su vida á Dios, creciendo en edad al par que en virtudes, siendo admirada y venerada por todos por sus excelentes cualidades.

Su fama llegó al procónsul, quien en vista de la firmeza con que Santa Restituta confesó su religion, la puso en una barca llena de estopa y pez, con el propósito de abrasarla en el mar, pero viendo que las llamas la respetaron, dejó que fuera arrastrada por las olas que la arrebataron, sin que se sepa qué fué de su cuerpo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de S. Luis.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Luis.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

En los Escolapios, á las seis y media, la de Ntra. Sra. de las Escuelas Pias; predica D. Ramon Lopez Frutos.

La de Santa Rita, en los Hospitalicos á las siete; predica un P. Agustino.

La misma novena en San Pedro y predica D. Manuel Arcoya.

Flores de María.

En la Real Capilla á las siete de la mañana; en el Sagrario, Sagrado Corazon, las Angustias, Capuchinas, San Juan de Dios y demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Cartera del Clero.

Canongía vacante. Se encuentra vacante, y ha de proveerse por oposicion, la canongía magistral de la santa iglesia catedral de Ciudad Rodrigo.

Podrá solicitarse hasta el dia 21 del próximo mes de junio.

El mundo oficial.

Amillaramientos. Los alcaldes de Conchar y Laroles, invitan á los contribuyentes de aquellos términos á que presenten relaciones juradas á fin de proceder á la formacion del apéndice al amillaramiento para el año de 1903.

Reparto. El alcalde de Gabia Chica comunica que se halla expuesto al público en la secretaría de aquel ayuntamiento el reparto de la contribucion rústica y pecuaria de aquel pueblo.

Subastas. El juzgado de Albuñol anuncia la segunda subasta de los bienes embargados á los procesados Manuel Navarro Rodriguez y Antonio Caballero Martin.

—Y el de Albuñuelas comunica para el 13 de junio la subasta de los bienes embargados el procesado José Jimenez Ropero.

—El alcalde de Pórtugos la de los ramos de consumos á venta libre del segundo semestre del año actual.

Padron industrial. Se halla expuesto al público en la secretaría de Conchar el padron industrial que ha de servir para la formacion de la matrícula del año de 1903.

Reparto adicional. El alcalde Conchar comunica que se halla expuesto al público en la secretaría de aquel ayuntamiento el reparto adicional.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 980 quintales métricos de trigo, ó sean 2.889 fanegas, que con 93 quintales (218 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.073 quintales (3 107 fanegas).—Se vendieron ayer 266 quintales métricos de trigo, al precio de 23'27 á 25'54 pesetas que equivalen á 620 fanegas vendidas de 40 á 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 807 quintales (2.487 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, ó sea á 12 50 fanega; el maiz á 24 el quintal, ó sea á 12'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 8 reses mayores á 2'24 pts. el kilg. y 76 borregos á 1'65.

Aguas Minerales de Burlada.

Pamplona.

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del *Estómago, hígado, riñones y vias urinarias.*

Ventas en todas partes.

Angelo Costanzi Diputacion 435, Barcelona

Milagrosos Confites

ó Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítica **COSTANZI.**

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retencion de orina, y en 26 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi, Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífiliz, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lepez Rubio y Perez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

PILDORAS Y JARABE de **BLANCARD**

con Yoduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la **Escrófula,** etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.

De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, MADRID.

Ojo con las imitaciones: Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de **ARROYO.**

Taller de construccion

Y REPARACION de máquinas de Imprenta,

Litografía, Fototipia y Encuadernacion de

Francisco Mariné

Santa Madrona, 8 y 10.=BARCELONA.-GRACIA.

Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias; Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor; Titulares surtidas, casi nuevas; Maderámen correspondiente á la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Representante en Granada: **D. ANTONIO IGLESIAS RIOSCA**, Martinez Campos, 18, 1.° (antes Alhóndiga).

¿Quiere V. conservar el pelo?

Use usted la pomada BORNEZ

A los 8 dias, evita la caida.—A los 15 pelo nuevo.

Frasco grande: 15 ptas. **Frasco pequeño: 7 ptas.**

5.000 PESETAS

á la señora que demuestre no haberle dado resultado.

De venta en todas las principales perfumerías.—Depósito general, MARTIN y C.ª, Tetuan, 3.—Autor: San Pedro Martir, 4, 1.°

En Granada, **Farmacia Moderna,** Príncipe, 10.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á	23	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

AGUA de RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitucion ó imitacion de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH.

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administracion: Cortes, 232, ent.°—Barcelona.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.° (lado Caistravas)

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, herpes. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°,* Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Se alquila UNA CASA de nueva planta.—Calle de Mendez Nuñez, 8 (antes Navas).

Venta de casa SE hace de la situada en la calle del Aljibe de Trillo núm. 5. Darán razon, en la calle de San Anton, 67, de dos á tres de la tarde, menos los dias festivos.

Se vende un estrado y varios muebles en buen estado.—Darán razon, en la Calderería Vieja, núm. 44, piso segundo.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud si ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Vosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

La Purísima. Gran establecimiento de sastrería y camisería de ANTONIO BAQUERO, acatado á la altura de los mejores de su clase.—Notable surtido de géneros de punto, lencería, corbatas, etc.

2, SALAMANCA, 2!

Se paga bien COBRE, METAL, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romero, Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

VENÉREO FLUJOS *por antiguos que sean*

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al dia.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Mayo.

Líneas de Cuba y Méjico

El dia 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitan D. M. Deschamps.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor *Buenos Aires* capitan don J. Oyarbide.

Línea de Venezuela Colombia

El dia 11 de saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor capitán D.

Línea de Filipinas

El dia 24 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor *Antonio Lopez*, capitán don J. Castellá.

Línea de Buenos Aires.

El dia 2 de saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor , capitán D.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor *San Francisco* capitán D. P. Mir.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. de Villaverde*, capitán, D. R. de Janó.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

A Sangre y Fuego	Enrique Sienkiewics	2 tomos
El Diluvio	idem	2 »
Pan Miguel Volodiovsky	idem	2 »
La Familia Polaniecki	idem	2 »
Los Cruzados	idem	2 »
¡Sigámoslel	idem	1 »
Hania	idem	1 »
Liliana	idem	1 »
En Busca de Felicidad	idem	1 »
Mariquita Leon	José Nogales	1 »
El Ultimo Patriota	idem	1 »
La Esclavitud Moderna	Conde Leon Tolstoy	1 »
Los Cosacos.—Imitaciones	idem	1 »
La Verdadera Vida	idem	1 »
Amor y Libertad	idem	1 »
Placeres Viciosos	idem	1 »
Polikuchka	idem	1 »
Ana Karenine	idem	2 »
Memorias	idem	1 »
Salambó	Gustave Flaubert	1 »
La Muerte de los Dioses	Dmitri Merejkowski	2 »
Don Quijote de la Mancha	Cervantes	2 »
Trabajo	Emilio Zola	2 »
La Señorita de Maupin	Teófilo Gautier	1 »
Los Apóstoles	Ernesto Renan	2 »
El Gallo de Sócrates	Leopoldo Alas (Clarin)	1 »
Jack	Alfonso Daudet	2 »
La Monja	Diderot	1 »
Novísimo Secretario Universal	Ramon Orts-Ramos	1 »
El Rey de los Cocineros	Tomás Climente y Orts	1 »
Cinco Años de mi Vida	Alfredo Dreyfus	1 »
Ben-Hur	Lewis Wallace	2 »
Los Ladrones del Gran Mundo (Coleccion completa)	Penson du Terrail	7 »
La Monja de Cracovia	Augusto Riera	1 »
Cosas Baturras	Julio Víctor Tomey	1 »
Los Vagabundos	Máximo Gorki	1 »
La Reliquia	Eca de Queiros	1 »
Memorias de una Doncella	Octavio Mirbeau	1 »

Precio de cada tomo en rústica: **UNA PESETA.**

Encuadernado en tela y planchas doradas: **Ptas. 1'50.**

Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la Administracion de este periódico, ó á nuestros repartidores.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Española

COMPAÑÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA, DEFENSORA DEL OBRERO en los accidentes del trabajo.

Capital social: **1.000.000** de pesetas

Oficinas: Carretas, 35, principal

MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada ó su provincia, **D. CASIMIRO ARROYO RUIZ,** Honda del Realejo, 5.

Profesora de dibujo y de guitarra. Lecciones á domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).

COSECHEROS Y EXPORTADORES de

Vinos de Valdepeñas

Ignacio y Matías Nieva

Sucesores de

Felipe Nieva é Hijos

Fabricantes de ALCOHOLES AGUARDIENTES y MISTELAS.

Casa fundada en 1868.

Los vinos de esta casa son conocidísimos en toda España y en muchas provincias del extranjero

Los aparatos para la pisa de uva son los más perfectos que se conocen.

En Granada, Recogidas 1.

¡¡No más canas!!

Su autor devuelve el dinero si no dá buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. **Agua la Primavera,** de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptacion que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Granada, **La Hormiga de Oro** de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6, principal, Cabañal, Valencia.

Se vende UNA ANTESALA, mesa, comedor, repostero, entredós y lavabo, calle de Navarrete, aceitería, darán razon.

Profesor NORMALISTA da lecciones á domicilio y en su casa. Enseñanza de toda clase de letras y teneduría de libros. Se encarga de una cátedra en colegio privado.—Castillejos, 2, segundo.

Para géneros coloniales casa de **MORALES**

SAN ANTONIO

ZACATIN

(Esquina á la calle del Estribo)

SOMBRERERÍA DE FRANCISCO Trabado

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdote.

55, ZACATIN, 55.

JOSÉ OJEDA HA TRASLADADO su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm 31, á la de Gomerez, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de San Sebastian, 12,

(esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Ocasion

Coloniales y Ultramarines

Acudir á LAS ANTILLAS cera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativos.

LAS ANTILLAS

ALOZA HERMANOS.

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE:

Francisco Guerrero, Sucesor de Pimentel, Pino, 9, Granada

Lecciones. SE DAN A DOMICILIO de Latin. Darán razon, en la placeta de San Antón, en la aceitería de Matías.

En la misma tienda se dará razon de un muchacho jóven, con buena letra, que desea colocacion en una oficina ó tienda de comercio.

Demoiselle

natural de París, dá lecciones de ranés á domicilio.

Convento de la Corte de Cristo, calle de Varela, núm. 1.

Se compra UN PIANO vertical, en buen estado y que sea barato. Darán razon en la calle de San Jerónimo, núm. 6, tienda de lienzos.

SE VENDEN Macetas de patio y un piano de mesa.—Realejo Alto, núm. 21.

Establecimiento de carruajes

DE ALQUILER

Calle de los Frailes, n.° 7

Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

CESTERIA SE FABRICAN cestas, canastas, tabaques, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor.

Marqués de Gerona, 11.

García MELGAR. Callista.

Mesones, núm. 61.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Grandes talleres de mármoles y cantería

—DE—

J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 7.

GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgicos y de colores, entre ellos el Decorativo Teba, fondo rosa, encasado, matizado de varios colores.

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.